



IMPORTADOR EXCLUSIVO PARA EL ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE VEHICULOS Y COMERCIO
ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 15H00 del día 25 de Abril del 2018, en el domicilio principal de la empresa **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.** se reúne el Sr. Víctor Hugo Astudillo Astudillo poseedor del 50.31% del capital social de la compañía y la Sra. Carmen patricia delgado Cabrera poseedora del 49.69% del capital social, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios y haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE**
- 2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**

Preside la Junta la Sra. Carmen Delgado presidenta de la compañía y como secretario actúa el Sr. Víctor Hugo Astudillo, Gerente General. Así los accionistas reunidos, declaran instalada la Junta General Extraordinaria Universal de la empresa **VEHICULOS Y COMERCIO ASTUDILLO VYCAST CIA. LTDA.**, y proceden a tratar el orden del día de la siguiente forma:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE

El Sr. Hugo Astudillo entrega una copia de su informe de gerente General, y pregunta a los presentes si es necesario alguna aclaración o explicación sobre el mismo. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma votación y el informe del Gerente es aprobada por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO

Se da lectura del informe de auditoría externa, el mismo que es aprobado por unanimidad.

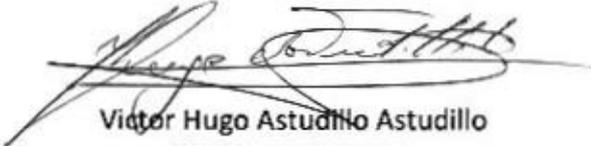
IMPORTADOR EXCLUSIVO PARA EL ECUADOR

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

El Gerente de la empresa da a conocer el Estado de Situación Financiera, el Estado de Situación Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos del Efectivo, dando a conocer que el resultado del ejercicio fiscal de la empresa es utilidad. Luego de las respectivas deliberaciones, se toma a votación y es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.

La presidenta concede un receso de media hora, para elaborar la presente acta, transcurridos el tiempo se reinstala la Junta para dar lectura del Acta, la que leída es aprobada por los socios, siendo las 17h00 horas, la presidenta da por terminada la reunión a la Junta de Socios.


Carmen Patricia Delgado Cabrera
PRESIDENTE


Victor Hugo Astudillo Astudillo
GERENTE GENERAL